

# VACUNACIÓN FRENTE AL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) EN GALICIA (NOTA INFORMATIVA) - ENERO 2016

Nota aclaratoria sobre las cohortes a vacunar frente al VPH-Enero 2016

## VACUNACIÓN FRENTE AL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) EN GALICIA

La resolución de 19 de marzo de 2015 (DOG número 66, de 9 de abril del 2015) actualizó el calendario de vacunación infantil del Programa Gallego de Vacunación, en el que se especifican los cambios a realizar dentro del mismo.

En cuanto a la **vacunación frente al VPH** (Virus del papiloma humano), debe tenerse presente que estas modificaciones entran en vigor desde el 1 de enero de este año y conllevan:

- **AÑO 2016:** se vacunarán exclusivamente
  - Las niñas nacidas en el año 2004 a medida que vayan cumpliendo 12 años.
  - Las niñas nacidas en el año 2002 según vayan cumpliendo los 14 años.
- **AÑO 2017:** se vacunarán
  - Las niñas nacidas en el año 2005 a medida que vayan cumpliendo 12 años.
  - Las niñas nacidas en el año 2003 según vayan cumpliendo los 14 años.
- **AÑO 2018:** queda establecida la vacunación a los 12 años.

Pauta de vacunación: dos dosis (0/6 meses).

Estas indicaciones deberán cumplirse para garantizar el acceso y la disponibilidad de vacunas, de acuerdo con el actual calendario de vacunación vigente en nuestra Comunidad, evitando que se administren pautas o dosis en edades no recomendadas o problemas logísticos por rotura de stocks.

Santiago de Compostela, 18 de enero de 2016